

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185153-
 Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 10-10-2014 09:24:32
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1040-CM14

SEÑOR (ES)	SERVICIOS COMPUTACIONALES GLOBAL SA	A Sr (a)	Herbert Bustamante
DIRECCIÓN	1 Poniente 1337 Con Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO	(56)(32)2160317
RUT	: 96.661.420-k	FAX	: (56)(32) 697641

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Compra de Camara Fotografica		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	13-10-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	FERNANDO CARO	56-02-28185153-	lfcaro@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45121504 2239-8-LP11	Cámaras digitales	1	(978586) CÁMARA FOTOGRÁFICA CANON SX-170IS UNIDAD 993684	(978586) CÁMARA FOTOGRÁFICA CANON SX-170IS UNIDAD; Código: ;Región : RM	142,90	0,00	0,00	142,90

Neto	US\$		142,90
Dcto.	US\$		0,00
Cargos	US\$		0,00
Subtotal	US\$		142,90
19% IVA	US\$		27,15
Total	US\$		170,05

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Compra de Camara Fotografica, para la direccion de inspeccion de acuerdo a memornadum N°19 de Inspeccion (Dolar 592,13)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>